

**Acta de la Junta de Aclaraciones a las Bases de la
Licitación Pública Nacional
No. 00011001-018/09**

En la Ciudad de México, D.F., siendo las **10:00** horas del día **02 de junio de 2009**, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Educación Pública, ubicada en la Av. Arcos de Belén N°. 79, 2° piso, colonia Centro, se celebró la Junta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional N° **00011001-018/09, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS INFORMÁTICOS PARA LA ACTUALIZACIÓN Y DESARROLLO EN EL SISTEMA INTEGR@DOCS**, solicitado por la Dirección General de Educación Tecnológica industrial, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 31 Fracción III y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Los nombres, cargos y firmas de los servidores públicos que asistieron a este acto son los que se señalan a continuación:

NOMBRE	CARGO
C. RAYMUNDO JESÚS DÍAZ GRAJALES	DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
ING. L. HERIBERTO GARCÍA HUERTA	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL.
ING. FREDDY A. RIVERA TORRES	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL.
C.P. JORGE A. TREJO CHAVEZ	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL.
NO SE PRESENTO A PESAR DE HABER SIDO NOTIFICADO.	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.
NO SE PRESENTO A PESAR DE HABER SIDO NOTIFICADA	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS.

Asimismo, se contó con la participación de los licitantes cuyas razones sociales se señalan a continuación:

	NOMBRE	RAZÓN SOCIAL
1.	C. PRIMAVERA CLARA GUADARRAMA FLORES	ALTERNATIVA EN COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.
2.	C. HECTOR FILOGONIO MORALES MARTÍNEZ	ESTRATEGIA SOLUTIONS, S.A. DE C.V.
3.	C. YVONNE SOTO GUTIÉRREZ	INTEGRACIÓN DOCUMENTAL, S.A. DE C.V.
4.	C. SANDY PERLITA HERNÁNDEZ AQUINO	OPTIMIZA BIS, S.A. DE C.V.
5.	C. MARIO MÉNDEZ DAMAS	CENTRO DE SOLUCIONES EN INFORMATICA, S.A. DE C.V.

El Lic. Raymundo Jesús Díaz Grajales, Director de Adquisiciones en representación de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, da inició el acto agradeciendo a los presentes su participación, preguntando si entre los asistentes al evento, se contaba con la presencia de representantes de alguna Cámara de Comercio o de algún Organismo no Gubernamental sin que alguien contestara afirmativamente.

Se hizo del conocimiento de los asistentes que **no se recibieron** preguntas por medios remotos de comunicación electrónica **COMPRANET**.

A continuación se da a conocer a los asistentes las siguientes:

ACLARACIONES GENERALES DEL AREA REQUIRENTE.

Aclaraciones Generales de la Junta de Aclaraciones de las Bases de la Licitación Pública Nacional No. 00011001-018-09

ANEXO TÉCNICO LOTE 1.

Dice: La base de datos en la que se capturará la información contenida en las pólizas/facturas será proporcionada al licitante ganador.

Debe Decir: El directorio de campos que servirá como base para capturar la información contenida en las pólizas/facturas será proporcionada al licitante ganador.

ANEXO TÉCNICO LOTE 1.

Dice: Digitalización, Captura y comprobación de 650,000 pólizas / facturas y de 260,000 facturas de la operación del día a día" se acota "Las pólizas / facturas tienen tamaño carta con información en una sola cara. Cada uno se compone de un documento a ser capturado y digitalizado, con la información correspondiente a los gastos realizados por cada uno de los 433 planteles y 32 subdirecciones.

Debe Decir: Digitalización, Captura y comprobación de 600,000 pólizas / facturas y de 260,000 facturas de la operación del día a día" se acota "Las pólizas / facturas tienen tamaño carta con información en una sola cara. Cada uno se compone de un documento a ser capturado y digitalizado, con la información correspondiente a los gastos realizados por cada uno de los 433 planteles y 32 subdirecciones.

Se les comunica a los licitantes que se realizará un receso para dar respuesta a los cuestionamientos recibidos, siendo estos **37**, por lo que con fundamento en lo previsto por el Artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se les invitó a continuar con esta Junta de Aclaraciones, a las **13:00 horas** del día **03 de junio de 2009**, en este mismo recinto.

CONTINUACIÓN DEL ACTO

Siendo las **13:00 horas** del día **03 de junio de 2009**, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, se procedió a dar lectura a las respuestas a las **37** preguntas. Una vez concluida la lectura de las preguntas y respuestas antes mencionadas, se preguntó si requería de alguna aclaración a las respuestas emitidas, respondiendo que tenían un nuevo cuestionamiento.

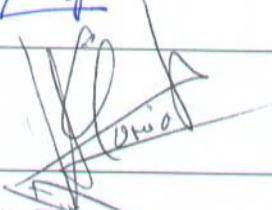
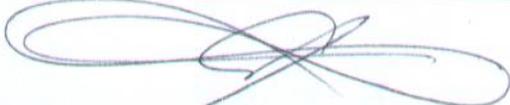
Se hace referencia que en virtud de haberse presentado un total de **38** cuestionamientos, los cuales fueron contestados en lo técnico por la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y en lo administrativo y legal por la Convocante, a satisfacción plena de todas y cada una de las empresas participantes, por estar contestadas de forma clara y precisa de acuerdo al último párrafo del artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dichos cuestionamientos quedan integrados a las bases concursales que servirán de apoyo para la presentación de las propuestas tanto técnicas como económicas en el **ANEXO 1 y ANEXO 2** copias de póliza de diario, comprobante de pago, póliza de egreso y factura, y forman parte de esta acta. Finalmente se solicitó a los participantes señalaran si no tuviesen algún otro cuestionamiento, a lo cual manifestaron que se daban por satisfechos con las respuestas claras y precisas obtenidas.

Se le pregunto al área requirente que si con las características técnicas respondidas a los cuestionamientos hechos por los licitantes no se limitaba la participación de la proveeduría nacional, respondiendo que no se limitaba la participación conforme al artículo 31 último párrafo y 33 antepenúltimo y último párrafo y lo demás relativo y aplicaciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La convocante informó que en términos del Artículo 35 del Reglamento de la Ley citada, se publicará copia de la presente acta en el tablero de avisos de la Dirección de Adquisiciones ubicado en Avenida Arcos de Belén N° 79, 4° piso, colonia Centro, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener, en su caso, copia de la misma. Dicho procedimiento sustituye a la notificación personal, así como en Compranet, a través de los medios remotos de comunicación electrónica, para efectos de notificación de los licitantes que no concurrieron al presente acto.

No habiendo otro asunto que tratar y con fundamento en lo señalado en el artículo 30 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, se dio por concluido el acto a las **14:45 horas del 03 de junio de 2009** firmando al margen y al calce todos los que en el actuaron.

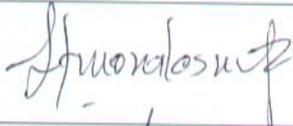
Por la Secretaría

NOMBRE	FIRMA
LIC. RAYMUNDO JESÚS DÍAZ GRAJALES	
ING. L. HERIBERTO GARCÍA HUERTA	
ING. FREDDY A. RIVERA TORRES	
C.P. JORGE A. TREJO CHAVEZ	



Acta de la Junta de Aclaraciones a las Bases de la
Licitación Pública Nacional
No. 00011001-018/09

Por las Empresas

NOMBRE Y RAZON SOCIAL	FIRMA
C. PRIMAVERA CLARA GUADARRAMA FLORES ALTERNATIVA EN COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.	
C. HECTOR FILOGONIO MORALES MARTÍNEZ ESTRATEGIA SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	
C. YVONNE SOTO GUTIÉRREZ INTEGRACIÓN DOCUMENTAL, S.A. DE C.V.	
C. SANDY PERLITA HERNÁNDEZ AQUINO OPTIMIZA BIS, S.A. DE C.V.	
C. MARIO MÉNDEZ DAMAS CENTRO DE SOLUCIONES EN INFORMATICA, S.A. DE C.V.	



ANEXO 1

[Handwritten signatures and marks]



Preguntas de la Junta de Aclaraciones de las Bases de la Licitación Pública Nacional 00011001-018-09

PREGUNTAS TÉCNICAS DE LA EMPRESA ALTERNATIVA EN COMPUTACION.

Lote 1

Contratación de servicios informáticos para el desarrollo y actualización del sistema Integr@Docs en su módulo financiero, así como la digitalización, captura y comprobación de 600,000 pólizas / facturas y de 260,000 facturas de la operación del día a día de los 433 planteles y 32 subdirecciones dependientes de la DGETI.

El proveedor deberá garantizar la seguridad adecuada en la captura y digitalización y comprobación de las pólizas/facturas, de tal manera que únicamente las personas que se designen para realizar estas actividades tengan acceso al sistema de captura y a los archivos digitalizados. Este mecanismo de seguridad se podrá realizar utilizando y asignando nombres de usuario y contraseña que identifiquen al personal, directamente en el sistema de captura y/o para acceder a las computadoras donde se almacene la información.

1.- Pregunta: ¿La seguridad que se mantenga en las áreas operativas del licitante ganador deberá controlarse mediante la asignación de usuarios y contraseñas en cada una de las áreas, esta bien no valoración?

Respuesta: es correcta su apreciación ya que se debe garantizar la seguridad y confidencialidad de la información.

Digitalizar (escanear) cada uno de los documentos en formato de salida Tiff, grupo 4, a 200 DPI de resolución en blanco y negro.

2.- Pregunta: ¿La convocante aceptara que se digitalice en color cuando así se requiera, esto debido a la calidad de la documentación?

Respuesta: el proceso solicitado es en formato Tiff, grupo 4, a 200 DPI de resolución en blanco y negro, solo se aceptara en color en los documentos que así lo requieran.

Desarrolladores o Programadores certificados por el fabricante para el desarrollo del sistema, que den soporte y mantenimiento, única y exclusivamente, al sistema de gestión y administración de este proyecto. Presentar el currículum con los datos personales, escolaridad mínima de técnico en informática o carrera afín, con experiencia mínima de dos años comprobables en el desarrollo de programas y manejo del sistema y bases de datos semejantes a la requerida para este proyecto. Anexar original para cotejo y copia de grado máximo de estudios y de certificación del desarrollador propietario del software.

3.- Pregunta: ¿Es indispensable que los programadores o desarrolladores tengan dos años de experiencia en el soporte y mantenimiento del software Integr@Docs?

Respuesta: se acepta que se acredite un año como mínimo.

Las nuevas tareas que contendrá el sistema Integr@Docs deben permitir al usuario mediante la selección de menús y submenús introducir la información que se genera diariamente en cada uno de los planteles que la DGETI tiene distribuidos a nivel nacional.

4.- Pregunta: ¿Los planteles deberán acceder al sistema mediante menús en base a permisos y usuarios con niveles de control?

Respuesta: es correcta su apreciación.

PREGUNTAS TECNICAS DE LA EMPRESA ESTRATEGIA SOLUTIONS S.A DE C.V.

Lote 1

La base de datos en la que se capturará la información contenida en las pólizas/facturas será proporcionada al licitante ganador.

1.- Pregunta: La base de datos que proporcionará la convocante será en DBF.

Respuesta: se contesta con aclaraciones generales.

Al término del proceso de captura y digitalización de los documentos en los plazos que se determinen, el proveedor deberá armar, ordenar y devolver la documentación a la DGETI en la misma forma que fue proporcionada.

2.- Pregunta: Por la preparación de los documentos para su digitalización, los documentos sufren un proceso de eliminación de medios de sujeción, será necesario que se vuelvan a re engrapar los documentos y reintegrar a sus carpetas correspondientes.

Respuesta: no es necesario reintegrar los documentos en su estado original, lo único que se tendrá que hacer es colocarlos nuevamente en la carpeta correspondiente.

En caso de que los DVD presenten problemas para la migración de la información que contengan, el proveedor contará con un máximo de cuarenta y ocho horas para la corrección y reemplazo correspondiente sin costo adicional para la DGETI.

3.- Pregunta: La convocante podría considerar que la reposición de los DVD's se de en 72 Hrs. a partir de la fecha de reporte.

Respuesta: consideramos que la petición es pertinente por lo que es aceptada

LOTE 2

El sistema deberá contener como mínimo la siguiente funcionalidad:

Techo Financiero

- Proceso para etiquetar, proceso de nueva creación, proceso de cancelación.
- Catálogos (incorporación de claves presupuestales, cancelación de claves presupuestales).
- Reportes (base de datos total o parcial (pantalla, imprimir, exportar), concentrado general de plazas con sueldo y nivel de sueldo, cambio de centro de trabajo (movimientos por periodo determinado, historia de cambios de centro de trabajo de una clave presupuestal, historia de cambios de centro de trabajo que ha tenido un trabajador, plazas canceladas).
- Diseño de la nueva base de datos para cubrir todos los requerimientos de primera fase (movper, nómina, techo financiero, etc.).
- Alta, Bajas, Cambios de Plazas.

Estructuras Académico Administrativas

- Carga masiva de información.
- Módulos de captura para planteles para lograr la administración de los recursos humanos contemplados en cada plantel, así como sus plazas.
- Carga de base de datos de nómina como reemplazo temporal de base de datos de techo financiero.
- Administración de datos del centro de trabajo.
- Ubicación, Infraestructura laboratorios y talleres, Configuración de planes de estudios (carreras y/o especialidades).
- Tipo de estructura según plan de estudios, carrera y/o especialidad.
- Carga masiva de datos considerando las bases de datos de techo financiero.
- Configuración automática del tipo de estructura (programar algoritmo).
- Administración de recursos para la plantilla administrativa.
- Administración de recursos para la plantilla docente.
- Cálculo de déficit o superávit.
- Catálogos.
- Carreras.
- Materias.
- Puestos.
- Horas de descarga.
- Actividades complementarias.
- Catálogos.
- Reportes.

Recursos Humanos

- Altas Bajas y Cambios de movimientos de personal
- Flujo de trámites
- Actualización y control a movper
- Reportes
- Pantallas de Consulta
- Mecanismos de cancelación de trámites y reactivación
- Validación de los movimientos de un empleado para no rebasar el techo financiero asignado a la categoría

- Implementar mecanismo que permita más de un centro de trabajo para un empleado con diferentes plazas por plantel, estado y zona económica
- Elaboración automática del reporte de baja para bajas definitivas
- Mecanismo de bloqueo de plazas mientras exista un trámite activo

4.- Pregunta: Las funciones que se mencionan, son las mínimas indispensables las cuales deberán contener cada uno de los módulos y estos se enlazaran para formar bases de datos comunes y que se comunique parcial o totalmente entre ellos según se analice con el licitante ganador, es correcta nuestra apreciación.

Respuesta: Si, es correcta su apreciación.

PREGUNTAS TECNICAS DE LA EMPRESA INTEGRACION DOCUMENTAL S.A. DE C.V.

PREGUNTAS

Lote 1

Contratación de servicios informáticos para el desarrollo y actualización del sistema Integr@Docs en su módulo financiero, así como la digitalización, captura y comprobación de 600,000 pólizas / facturas y de 260,000 facturas de la operación del día a día de los 433 planteles y 32 subdirecciones dependientes de la DGETI.

Llevar a cabo las validaciones y ajustes necesarios a la estructura de la Base de Datos de las nuevas funciones, para mejorar su desempeño, así como la realización de pruebas para verificar las relaciones existentes entre las diferentes tablas contenidas en ella.

1.- ¿La base de datos que la convocante se refiere es SQL Server?

Respuesta: Si, la base es SQL Server.

Capacitar al personal de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial en las instalaciones ubicadas en Centeno no. 670, Col. Granjas México, Delegación Iztacalco, C.P. 08400, México D.F., para la administración y operación de las nuevas funciones que el sistema de Integr@Docs tendrá y que fueron requeridas por la DGETI, esta capacitación deberá ser de 40 horas.

2.- ¿La capacitación deberá ser de 8 hrs. diarias?

Respuesta:- Si, se deberá contemplar un horario de 9 a 17 hrs.

La edición de los datos, podrá ser realizada y/u operada por múltiples usuarios al mismo tiempo, manteniendo en todo momento la integridad de la información, por medio de restricciones que pueden ser agregadas al modelo de datos y funcionalidades solicitadas.

3.- ¿Los privilegios o perfiles que se darán a los usuarios serán autorizados y definidos por la convocante y comunicados al licitante ganador?



Respuesta: Si, es correcto

Las pólizas / facturas tienen tamaño carta con información en una sola cara. Cada una se compone de un documento a ser capturado y digitalizado

4.- ¿Sabe la convocante cual es el promedio de facturas que integran cada póliza?

Respuesta: El promedio por póliza es de 2 facturas

LOTE 2

Servicios informáticos para la actualización y desarrollo en el sistema Integr@docs de los módulos de, techo financiero, estructuras académico administrativas y movimientos de personal

Centralizar electrónicamente la información de Techo Financiero, Estructuras Académico Administrativas y Movimientos de Personal, que los planteles, las subdirecciones y la Dirección General ingresen al sistema en sus módulos y roles correspondientes, así como la base de datos que ingresarán en el sistema Integr@Docs a través de las diferentes tablas y que ésta, pueda ser consultada, operada y explotada por múltiples usuarios, evitando con esto que la fuente sufra pérdidas irre recuperables, así como el correcto requisitado de los formatos.

5.- ¿Entendemos que las bases de datos serán centralizadas y que los planteles y subdirecciones podrán tener acceso al mismo tiempo, es esto correcto?.

Respuesta.- Si, es correcto

Administrar el acceso a la operación e información, mediante la asignación de privilegios a los usuarios en el sistema de administración.

6.- ¿El control de los privilegios de los usuarios, deberán ser controlados mediante niveles de acceso al sistema?

Respuesta. Si, es correcto.

Las nuevas tareas o módulos que contendrá el sistema Integr@Docs deben permitir al usuario mediante la selección de menús y submenús introducir la información que se genera diariamente en cada uno de los planteles que la DGETI tiene distribuidos a nivel nacional.

7.- ¿Los planteles deberán acceder al sistema mediante menús en base a permisos y usuarios con niveles de control?

Respuesta.- Si es correcto.

8.- ¿La forma de realizar la cotización del servicio solicitado deberá ser por cada lote o se podrá hacer por los tres lotes en conjunto en un solo precio o desglosado?

Respuesta.- Se deberá de cotizar por cada uno de los lotes.

PREGUNTAS TECNICAS DE LA EMPRESA INTEGRACION DOCUMENTAL S.A. DE C.V.

Lote 1

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INFORMÁTICOS PARA EL DESARROLLO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA INTEGR@DOCS EN SU MÓDULO FINANCIERO, ASÍ COMO LA DIGITALIZACIÓN, CAPTURA Y COMPROBACIÓN DE 600,000 PÓLIZAS / FACTURAS Y DE 260,000 FACTURAS DE LA OPERACIÓN DEL DÍA A DÍA DE LOS 433 PLANTELES Y 32 SUBDIRECCIONES DEPENDIENTES DE LA DGETI.

Desarrollo y actualización del sistema Integr@Docs en su módulo financiero, así como la digitalización, captura y comprobación de 600,000 pólizas / facturas y de 260,000 facturas de la operación del día a día de los 433 planteles y 32 subdirecciones dependientes de la DGETI.

1.- Pregunta: En este se mencionan 600,000 pólizas/facturas, esto quiere decir que probablemente existan 300,000 pólizas y 300,000 facturas y cual es la diferencia entre las 260,000 facturas del día a día

Respuesta.- Se estima una relación de 2 facturas por póliza, y la diferencia con relación al las del día a día es básicamente que en estas solo se captura la factura.

Analizar el flujo de trabajo que actualmente tienen las áreas involucradas para identificar los puntos operativos de cada una de las áreas en base a las nuevas funciones requeridas en estas bases y poder llevar a cabo la obtención de información de los datos.

2.- Pregunta: La convocante tiene estimado el tiempo que se llevará el análisis de cada una de estas áreas o debe ser parte del plan de trabajo del licitante ganador

Respuesta.- Debe ser parte del plan de trabajo del licitante.

Respuesta.- El proceso de captura, se llevará a cabo en las instalaciones del licitante al que se adjudique el contrato, donde se pretenda llevar a cabo la digitalización, captura y comprobación de los comprobantes de gastos.

3.- Pregunta: La convocante tiene estimado cuando entregara al licitante ganador los documentos para su digitalización y captura.

Respuesta.- Una vez otorgado el fallo al día siguiente hábil el licitante ganador se deberá de presentar en el domicilio de la DGETI, donde se hará de su conocimiento las fechas de entrega.

Al término del proceso de captura y digitalización de los documentos en los plazos que se determinen, el proveedor deberá armar, ordenar y devolver la documentación a la DGETI en la misma forma que fue proporcionada.

4.- Pregunta La devolución de la documentación se hará en cajas de cartón o en cajas plásticas.

Respuesta.- Se deberá de entregar en cajas plásticas.

LOTE 2

SERVICIOS INFORMÁTICOS PARA LA ACTUALIZACIÓN Y DESARROLLO EN EL SISTEMA INTEGR@DOCS DE LOS MÓDULOS DE, TECHO FINANCIERO, ESTRUCTURAS ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS Y MOVIMIENTOS DE PERSONAL

Análisis y diseño de la solución.

Revisar el modelo de datos perteneciente a la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial, con la finalidad de conocer la estructura e información existente y requerida por el área involucrada en las nuevas funciones requeridas.

Analizar el flujo de trabajo que actualmente tienen las áreas involucradas para identificar los puntos operativos y de control de cada una de las áreas en base a las nuevas funciones requeridas en estas bases y poder llevar a cabo la obtención de información de los datos.

Construir el modelo de datos manteniendo su integridad para cada una de las nuevas tareas requeridas.

5.- Pregunta: Se tendrá que realizar por cada una de los módulos el análisis, la revisión de datos, el análisis del flujo de trabajo así como la construcción del modelo de datos.

Respuesta.- Si

Lote 3

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INFORMÁTICOS PARA EL DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL PARA EL PROGRAMA DE BECAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (SIPROBEMS) BAJO LA APLICACIÓN DE DESARROLLO INTEGR@DOCS, ADMINISTRADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL (DGETI)

Alcances de la solución

- Desarrollar un sistema automatizado que atienda las necesidades en la asignación y gestión de los procesos del programa de Becas de educación media superior, considerando el marco normativo y el cumplimiento de las reglas de operación, políticas, procedimientos, etc. que se requiere.
Realizar un análisis de los procesos actuales identificando las áreas de oportunidad. El resultado será la entrega del mapa del proceso y su manual de procedimientos actualizado.
- Implementar el Sistema Integral para la Administración de la Información del Programa de Becas de Educación de manera automatizada.
- Capacitación a los usuarios involucrados.
- Desarrollo de material de ayuda en línea para los usuarios involucrados.



- Construcción de políticas y procedimientos. Construcción de la documentación que describa los procedimientos, políticas y responsables de acuerdo a la normatividad (Reglas de operación, y reglamentos aplicables).
- Manual de operaciones.
- Documentar para formalizar los roles de las áreas y responsables.
- Sistema que atienda a los beneficiarios vía Internet.
- Sistema que permita a la SEMS confrontar su padrón de beneficiarios con otros programas de becas que accedan a compartir su padrón con la SEMS.
- Sistema que permita explotar los datos. Que el sistema contenga herramientas de minería de datos para análisis y toma de decisiones, además de generación de estadísticas.
- El sistema deberá ser modular. Que esté desarrollado para adicionar módulos con nueva funcionalidad al sistema.
- Escalable a nuevas versiones.
- Amigable.
- Que el usuario externo e interno pueda acceder de manera amigable a actualizaciones, y consulta de la información.
- Que el sistema propuesto permita administrar la información de candidatos a recibir los beneficios, así como sus históricos a 2 años.
- Que soporte convocatorias extraordinarias.
- Que cuente con niveles de seguridad por medio de la autenticación de usuarios.
- Que integre un flujo de validación y recordatorio.
- Que se desarrolle sobre una plataforma segura y estable y disponible 24x7x365.
- Que la tecnología que se utilice sea actual y que tenga un tiempo de vida de al menos 5 años.

Estos puntos que contemplan los alcances de este lote 3, serán concensados y ampliados con el licitante ganador.

6.- Pregunta: Consideramos que con la conceptualización, análisis y desarrollo de los puntos antes mencionados se contempla todo este lote, es correcta nuestra apreciación.

Respuesta.- Si, es correcta su apreciación.

PREGUNTAS TÉCNICAS DE CENTRO DE SOLUCIONES EN INFORMÁTICA S.A. DE C.V.

1. Anexo técnico, Lote 1, Software integr@docs, que a la letra dice: "Presentar carta del fabricante del Software en papel membretado firmado por el apoderado o representante legal, bajo protesta de decir verdad en donde:
 - Se acredite que el licitante es distribuidor certificado de (los) producto (s) que se incluyen en la solución tecnológica propuesta.
 - Se acredite que está certificado por el fabricante para otorgar los servicios solicitados en el presente Anexo Técnico.
 - Se acredite que cuenta con el apoyo técnico del fabricante.

- Se acredite que el licitante tiene actualmente al menos 2 técnicos certificados en el uso de la solución tecnológica propuesta, presentar copia simple y original para su cotejo del certificado emitido por el fabricante.

De acuerdo a lo solicitado en este punto, solicitamos a la convocante nos precise si únicamente podrán participar en este proceso empresas distribuidoras y certificadas en la solución integr@docs. Es correcta nuestra apreciación.

1.- Respuesta.- Es necesario que los licitantes cuenten con personal capacitado y certificado para realizar modificaciones a la plataforma de la convocante que es Integr@Docs, es por ello que la convocante no permitirá el acceso a su plataforma a ninguna persona que no se encuentre certificada por parte del desarrollador propietario del sistema, ya que se correría el riesgo de quedar anulada la póliza de soporte y mantenimiento.

Se le solicita a la convocante nos precise, respecto a este punto, donde se realizarán las actualizaciones y cambios si fueran necesarios en el código fuente, así como el nuevo software modificado e instalado en el servidor que se indique, la convocante permitirá que el software sea desarrollado por los Programadores o Desarrolladores que no estén certificados, en este caso por el propietario del software (Integr@docs).

2.- Respuesta.- Como ya se dijo en la pregunta anterior Es necesario que los licitantes cuenten con personal capacitado y certificado para modificar el la plataforma de la convocante que repetimos es Integr@Docs, es por ello que la convocante no permitirá el acceso a su plataforma a ninguna persona que no se encuentre certificada por parte del desarrollador propietario del sistema, ya que se correría el riesgo de quedar anulada la póliza de soporte y mantenimiento.

Se le solicita a la convocante nos precise, si permitirá desarrollar una solución propia y compatible al sistema Integr@docs, sin estar certificados y garantizando una funcionalidad eficiente.

3.- Respuesta.- No es posible, ya que como se mencionó anteriormente, Integr@docs es la plataforma para la administración y gestión de los aplicativos de la convocante, ya que actualmente están operando sistemas basados en esa plataforma y el aceptar soluciones propias de cada participante pone en riesgo la compatibilidad de los sistemas que años anteriores se han contratado y actualmente están operando.

2. Anexo técnico, Lote 1, Software integr@docs, Desarrolladores o Programadores certificados por el fabricante para el desarrollo del sistema, que den soporte y mantenimiento, única y exclusivamente, al sistema de gestión administración de este proyecto. Presentar el currículum con los datos personales, escolaridad mínima de técnico en informática o carrera afín, con experiencia mínima de dos años comprobables en el desarrollo de programas y manejo del sistema y bases de datos semejantes a la requerida para este proyecto. Anexar original para cotejo y copia de grado máximo de estudios y de certificación del desarrollador propietario del software.

Se le solicita a la convocante amablemente, nos sea aceptada nuestra petición, refiriéndose al punto que antecede, el poder participar libremente sin restricciones de marca alguna, el que nos sea aceptado un desarrollo a la medida y totalmente compatible con su aplicación, sin exigir los puntos de acreditación basados en ser distribuidor de el Software que actualmente maneja la dependencia (Integr@docs).

4.- Respuesta.- Como ya se ha señalado la plataforma utilizada para la administración y gestión de información de los aplicativos de la convocante es Integr@docs, dentro de esta, es necesario que se desarrollen estos módulos.

3. En la página 23 del anexo técnico de la presente licitación del punto "Digitalización, Captura y comprobación de 650,000 pólizas / facturas y de 260,000 facturas de la operación del día a día" se acota "Las pólizas / facturas tienen tamaño carta con información en una sola cara. Cada uno se compone de un documento a ser capturado y digitalizado, con la información correspondiente a los gastos realizados por cada uno de los 433 planteles y 32 subdirecciones."

Por lo que se hace la siguiente pregunta:

¿El documento se compone de una sola página con información en una sola cara o la cantidad de páginas que componen el documento es variable?

5.- Respuesta.- Los documentos tienen una sola cara.

Si se trata de una página por documento, ¿podría la convocante especificar si hay mas distintos formatos o son únicos?

6.- Respuesta.- Son únicos.

¿Podría la convocante proveer de muestras para entender la manera en que se obtendrá la información de los documentos?

7.- Respuesta.- Si, se entregan en este acto.

Después se acota lo siguiente: "La base de datos en la que se capturará la información contenida en las pólizas/facturas será proporcionada al licitante ganador"

Por base de datos podemos entender que es el layout o campos de captura ¿ es correcta nuestra apreciación?

8.- Respuesta.- Si, es correcta

Si no es así ¿Podría la convocante proveer del layout de captura y la manera de encontrar esos campos en los documentos?

9.- Respuesta.- esta pregunta fué atendida con la respuesta a la pregunta inmediata anterior.

¿Cuál es el estado físico de los documentos, así como el grosor y tipo de papel de estos?

10.- Respuesta.- El estado físico de los documentos es bueno y el tipo de papel es Bond Standard.

En caso de que alguno de los documentos esté deteriorado o roto, ¿se podrá hacer la restauración del mismo (con cinta magnética por ejemplo)? Y si es así ¿hasta que grado?

11.- Respuesta.- Si podrá hacerse, aunque el estado de los documentos en general es muy bueno.



¿En que están contenidas las Pólizas/Facturas (Cajas, bolsas, valijas, etc.)?

12.- Respuesta.- en cajas

¿Las Pólizas/Facturas se encuentran con algún separador, dentro de un fólder, o algún tipo de identificador de documentos?

13.- Respuesta.- Dentro de Folders

¿Puede la convocante proporcionar el Lay Out de Captura?

14.- Respuesta.- El lay out será proporcionado al licitante ganador, sin embargo deberá de considerar una longitud total de 600 caracteres

Solicitamos a la convocante nos proporcione cual es el total de caracteres a capturar de los índices.

15.- Respuesta.- deberá de considerar una longitud total de 600 caracteres

Repregunta: respuesta a la pregunta 1 de nuestra empresa, no se respondió el punto en que solo pueden participar empresas distribuidores autorizados y certificados en la solución integr@docs, únicamente se respondió en cuestión al personal certificado.

Debemos entender entonces que si cuento únicamente con el personal con experiencia en integr@docs, podemos participar en el presente proceso.

Garantizando a la convocante que se cuenta con el personal certificado en integr@docs, sin que esto en ningún momento ponga en riesgo el producto que tiene en funcionamiento la convocante.

Respuesta: de acuerdo a las bases de licitación se requiere que específicamente en el anexo técnico

- Se acredite que el licitante es distribuidor certificado de (los) producto (s) que se incluyen en la solución tecnológica propuesta.
- Se acredite que está certificado por el fabricante para otorgar los servicios solicitados en el presente Anexo Técnico.
- Se acredite que cuenta con el apoyo técnico del fabricante.
- Se acredite que el licitante tiene actualmente al menos 2 técnicos certificados en el uso de la solución tecnológica propuesta, presentar copia simple y original para su cotejo del certificado emitido por el fabricante.

Favor de apegarse al anexo técnico.



ANEXO 2

[Handwritten signatures and marks in blue and black ink, including checkmarks and scribbles, located at the bottom of the page.]



POLIZA DE DIARIO

FECHA
31-Dec-2007
POLIZA NO.
D200712001

CONCEPTO POLIZA POLIZA DE DIARIO

CUENTA	NOMBRE CUENTA / CONCEPTO MOVIMIENTO	CARGO	ABONO
1 510 3403 10	SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	68.20	0.00
2 112 0001 00	BANAMEX, S.A.	0.00	68.20



SECRETARIA DE
EDUCACION PUBLICA
CENTRO DE BACHILLERATO
TECNOLÓGICO
Industrial y de Servicios
No. 237
TIJUANA, B.C.

[Handwritten signature]

TOTAL : CARGO : 68.20 ABONO : 68.20

OBSERVACIONES : COMISIONES BANCARIAS DEL MES DICIEMBRE DEL 2007

ELABORADA POR TEC. ALMA NEREYDA GONZALEZ	AUTORIZADA POR : ING. ROOSEVELT AMPARAN FIGUEROA	COMISION DE ALTA CREDITO: TEC. ING. DIPLOMADO DE MANEJO DE SERVICIOS DE C.B.TIS. No. 237 ING. MIGUEL ANGEL BARRERA JARATE
---	---	---



CLIENTE: 30395069
R.F.C.: SEP210905778
Página: 1 de 2



Suc. 4333 MATAMOROS, BC
L C 4 C COMR MATAM. RUTA INDEP 51034
FRACC. MATAMOROS CH - 2
22500 TIJUANA, BCN, BAJA CALIFORNIA NORTE

Nuestros mejores
deseos para
este
2008



1417
CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLOGICO IND DE SERV
CAMINO AMITLA Y RUTA VICENTE GRO
MARIANO MATAMOROS CH
04333 TIJUANA, BCN C.R.22001 C/O

Su estado de cuenta contiene información de los siguientes productos y servicios:

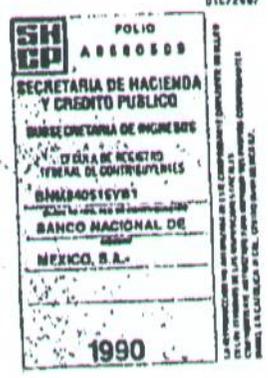
RESUMEN GENERAL			
PRODUCTO/SERVICIO	CONTRATO	BALDO ANTERIOR	BALDO AL 31/DIC/2007
Cuenta de Cheques Moneda Nacional	7519569209	\$572,868.51	\$587,549.02

CUENTA DE CHEQUES MONEDA NACIONAL

RESUMEN DEL 01/DIC/2007 AL 31/DIC/2007

CONTRATO	7519569209	
Saldo Anterior		\$572,868.51
(+) 1 Depósito		\$1,200.00
(-) 6 Retiros		\$6,519.49
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007		\$587,549.02

Saldo Promedio	\$570,326.78
Días Transcurridos	31
Cheques Girados	2
Cheques Exentos	0



RESUMEN POR MEDIOS DE ACCESO	RETIROS	DEPOSITOS
Cheques 4333 11492	\$6,519.49	\$1,200.00

Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos Interbancarias, podrá hacer del conocimiento de la persona que le enviará el o los pagos respectivos, el número de cuenta que a continuación se indica: 002028433300114928 Clave Bancaria Estándar (CLABE). A partir del 1 de Junio de 2004, el uso de la CLABE es obligatorio.

OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			572,868.51
17 DIC	SALDO ANTERIOR			
17 DIC	COBRO DE CHEQUE NUMERO 3534	5,631.20		
17 DIC	DEPOSITO DE EFECTIVO SUC. SUCURSAL GIRASOLES		1,200.00	587,017.22
17 DIC	COBRO DE CHEQUE NUMERO 3575	820.00		
31 DIC	COMISION 130414 AUDIOMATICO EMP DIC MOV. 1	50.00		

8 FOLIO 001791 REC 003417

010173089

01-003417

000002



POLIZA DE EGRESO

F E C H A	POLIZA No.
03-Apr-2008	E200804002

DATOS DEL CHEQUE :

PAPERERIA DISTRIBUIDORA VAC, S.A. DE C.V. 2,312.65

SON: DOS MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS 65/100 M.N.

RECIBI :

Cheque No. 82123 Banco : HSBC ,S.A. Cuenta : 04006269468

PARTIDA	NOMBRE CUENTA / CONCEPTO MOVIMIENTO	CARGO
510 2102 05	MATERIAL DE LIMPIEZA	2,312,65
PARTIDA	NOMBRE CUENTA / CONCEPTO MOVIMIENTO	ABONO
112 0001 00	HSBC ,S.A.	2,312,65

TOTAL : CARGO : 2,312,65 ABONO : 2,312,65

OBSERVACIONES : PAGO DE FACTURA N° 7357 MATERIAL SOLICITADO POR LA SUBDIRECCION DE ENLACE OPERATIVO

ELABORADA POR : NORBERTO TABASCO GARCIA	AUTORIZADA POR : M.C ARACELI LOPEZ HERNANDEZ	REGISTRADO EN LIBRO :
--	---	-----------------------



PAPELERIA DISTRIBUIDORA VAC, S.A. DE C.V.

R.F.C. PDV 030826 9X6 CANACO 04493

ARTICULOS DE OFICINA, CONSUMIBLES PARA COMPUTADORA, UTILES ESCOLARES

CENTENARIO No. 870 ESQ. CON LUIS DE CEPEDA ZONA CENTRO TEL. 414-37-24, 412-57-59 Y134-85-20 SALTILLO, COAH.

CLIENTE: C.B.T.I.S. 127

DOMICILIO: CARRETERA SAN PEDRO TACUBAYA KM 2

CIUDAD: SAN PEDRO, COAHUILA. C.P. 27800

Nº 7357

02 DE ABRIL DE 2007

DIA MES AÑO

SEP-210905 778

DESCRIPCION		P. UNIDAD	CANTIDAD
1	FAQ PAPEL SANITARIO C/80 ROLLO	450.00	450.00
4	FZA GALON DE PINOL	110.00	440.00
2	FZA GALON AROMATIZANTE	70.00	140.00
24	FZA PASTILLA PARA BAÑO	13.00	312.00
2	FZA GALON CLORO	107.00	214.00
3	FZA ESCOBAS	41.00	123.00
3	FZA TRAPEADORES	45.00	135.00
6	MTO FRANELA	12.00	72.00
50	FZA BOLSA PARA BASURA	2.50	125.00

[Handwritten signature]



IMPORTE TOTAL CON LETRA
(DOS MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS 65/100 M.N.)

SUB-TOTAL	2,011.00
IGT	301.65
TOTAL	2,312.65

LA REPRODUCCION NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES.
FOLIOS DEL 7001 AL 8000
FECHA DE IMPRESION: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2007
VIGENCIA: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2009
NUMERO DE APROBACION DEL SISTEMA DE CONTROL IMPRESORES AUTORIZADOS: 12532519

Debo(emos) y pagaré(mos) incondicionalmente el día _____ de _____ de 20 _____ en la ciudad de Saltillo, Coah. Por este pagaré a la orden de PAPELERIA DISTRIBUIDORA VAC, S.A. DE C.V., La cantidad de \$ _____ (_____)
La falta de pago a su vencimiento causará intereses al _____ % mensual sin que por esto se entienda prorrogado el plazo.
Saltillo, Coah., a _____ de _____ del _____ Firma _____